BANDERA PROLETARIA

(PORTE PAGO) ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA (PORTE PAGO)

AÑO IX — Núm. 464 Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 45 - 0102 (Loria) Buenos Aires, Sábado 26 de Julio de 1930

NOVELA CLASISTA DE EXPORTACION

"Con la firma del pliego de condiciones por parte del último patrón que faltaba, terminó la huelga que los obreros del mueble sostuvieron durante un mes y medio, con un triunfo absoluto del Sindicato Unitario de la Madera, EL CUAL TIENE HOY EL CONTROL SINDICAL EN TODOS LOS TALLERES DE MUEBLES DE ESTA CIUDAD".

("La Internacional" 19-7-930)

Discípulos aventajados

Las minúsculas huestes de la agrupación quintista que usurpa el nombre de la vieja "Unión Chauffeurs", se han dividido. Después de haber dividido a la auténtica organización de los obreros del volante y de haber manifestado su as máximo (el negociador de la huelga portuaria de Rosario, Aladino), que "si mil veces se lograra la unidad de los chauffeurs mil y una veces los volverían a dividir", hoy, a su vez, sufren las consecuencias de sus "teorías".

En efecto, a raíz de diferencias en sucios manejos, se ha constituído una nueva "Unión Chauffeurs", "adherida a la F. O. R. A.".

Entrambos grupos se amenazan con destapar el tarro de porquerías que unos y otros han cometido, pero hasta ahora no pasan de amagos, así y todo bastante elocuentes, y es lástima que no se decidan a hablar claro, pues entonces nos sería dado conocer el alcance de la afirmación de que los jefes de uno de los grupos "utilizan el nombre de la "Unión Chauffeurs", que en realidad no existe, en beneficio de sus intereses personales" y otras cosas parecidas.

La actitud de la F. O. R. A., resulta a su vez inexplicable; a pesar de decirse ambos grupos adheridos a ella, aun no ha decidido a cuál "amparará" ni sobre quién recaerá su fulminante excomunión. No ha de ser por tener dudas sobre la "honestidad" de unos y otros que permanece a la expectativa, ni creemos que se atreva a condenar el divisionismo de sus aventajados discípulos de la nueva "Unión Chauffeurs", que han demostrado haber asimilado perfectamente las lecciones de la "madrecita".

Esperemos que las cosas se aclaren; ellas anuncian situaciones curiosas e interesantes.

Cambios de secretarías

Biblioteca Popular "Nicolás Lenin", Zárate. — Esta entidad ha trasladado su sede a la calle Ameghino 958, Zárate, donde en lo sucesivo deberá serle dirigida la correspondencia.

Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad', Buenos Aires. — Ha trasladado su secretaría al local de la calle Donato Alvarez 1605, Capital.

EL JUEZ ORTEGA PROCEDE CON CERRADO ESPIRITU DE CLASE

El abogado del Comité Pro Presos de la U. S. A. lo pone en evidencia en un interesante escrito

Sin mayores comentarios, por falta absoluta de tiempo, publicamos a continuación el escrito presentado por el doctor Simón Scheimberg, abogado del Comité Pro Presos de la Unión Sindical Argentina y U. O. L. de Buenos Aires, al juez que entiende en la causa que se les sigue a los compañeros Miguel Saporito y Carlos Clementi por un supuesto atentado a l: libertad de trabajo.

Los camaradas procesados pertenecen al personal huelguista de la fábrica de calzado de Hirschberg y Cía. y llevan ya 18 días de indebida detención sin que el juez que entiende en la causa, el ultraconservador y reaccionario doctor Ortega, haya resuelto convocar la audiencia que la ley ordena realizar dentro de los tres días de iniciada la causa. Lejos de ello ordena diligencias que están explícitamente prohibidas por la ley.

UNA NOTA DEL ABOGADO DEFENSOR

El doctor Scheimberg acompaña el escrito presentado al juez con la siguiente nota explicativa:

"Buenos Aires, 23 de julio de 1930.

Señor Secretario de la Unión Obrera Local, ciudadano Angel Plescia. - S|D.

De mi estima:

A fin de salvar mi responsabilidad, me permito acompañarle copia de los escritos que me he visto compelido, esta es la palabra, a presentar en el proceso instruído contra los obreros Miguel Saporito y Carlos Clementi y que se encuentra radicado ante el Juez Correccional doctor Ortega, secretaría Munilla Lacase.

Ignoro qué razones ha podido tener el Juzgado para imprimir a este proceso la lentitud que denuncio en los escritos de que le acompaño copia y tal vez no sea del todo agena al hecho la opinión que a dicho Juez le merecen los derechos de los obreros en huelga...

Pero no es el caso, ciudadano secretario, de discutir aquí la opinión del Juez doctor Ortega (que es, por otra parte, la de casi todos nuestros jueces) sobre los movimientos obreros, sino de señalar — en salvaguardia de la responsabilidad que me incumbe como Defensor, — la morosidad con que marcha este proceso y no por cierto por culpa o negligencia de la Defensa.

Lo saluda cordialmente:

S. Scheimberg."

EL ALEGATO

Señor Juez Correccional:

Simón Scheimberg, en el proceso que se les sigue a mis defendidos Miguel Saporito, Carlos Climenti, Alfio Casciano y Pedro Cirigliano, por el supuesto delito de atentado a la libertad de trabajo, a V. S. como mejor proceda digo:

Contra el espíritu y letra de la ley dos compañeros permanecen detenidos desde hace 18 días.

DILIGENCIAS ORDENADAS AL MARGEN DE LA LEY

Que en las últimas horas del día de ayer V. S. ha dispuesto, como medida previa a la audiencia dispuesta por el artículo 570 del Código de Procedimientos criminales, citar a declarar a un testigo del que hace mención el supuesto damnificado en su denuncia.

Ahora bien, señor juez: La medida dispuesta por V. S. es improcedente y V. S. debe dejarla sin efecto, con forme a lo dispuesto en el referido art. 570, **puesto que en los juicios correccionales el Juez no puede disponer diligencias sumariales de ninguna clase previas a la audiencia que por mandato imperativo de la ley debe realizarse dentro de los tres días siguientes a aquel en que el juez tuviese conocimiento del hecho, ya sea por denuncia, querella, aviso de la policía o cualquier otro medio:** "El juicio verbal, dice el art. 570, a que se refiere este artículo, se celebrará dentro del término de tres días, pudiendo prorrogarse por causa bastante, que se hará constar en el expediente".

Y es en esa misma audiencia en la que, por imperio de la ley, deberán concurrir el Agente Fiscal, el querellante, si lo hubiera, el procesado o su defensor y los testigos que pudieren dar razón de los hechos, etc.

Esto dice, señor juez, el art. 570, que es claro y cuyo texto no puede dar lugar a dudas de ningún género y corresponde que V. S. provea en esta causa sin más trámite de absoluta conformidad con el mismo.

Pero aun hay más: Y es que la medida dispuesta por V. S. y que promete alongar indefinidamente el procedimiento, en perjuicio de mis defendidos, carece de objeto, puesto que de las mismas constancias de los autos resulta que el supuesto testigo que invoca en su favor el denunciante no vive en el domicilio denunciado y la situación de mis defendidos no puede quedar supeditada a una denuncia interesada y de mala fe, o a la búsqueda de un supuesto testigo que no vive, según informe de la policía, en el domicilio indicado como suyo.

No deseo, señor juez, insistir en consideraciones que estimo obvias dada la claridad del caso; pero sí debo llamar la atención de V. S. sobre la lentitud que se ha impreso al procedimiento en esta causa, en abierta violación de lo dispuesto por el art. 570 que impone la convocación a la audiencia que en el mismo se indica dentro del término de tres días de la fecha en que el juez tuviere noticias, etc., del hecho. Y mis defendidos Miguel Saporito y Carlos Clementi han sido puestos a disposición de V. S. el día 16 y se les tomó declaración indagatoria el día 17.

Encontrándose detenidos estos dos últimos (no en virtud de haber sido procesados anteriormente, sino en razón de haber llegado al juzgado de V. S. una denuncia de atentado a la libertad de trabajo contra los mismos y que a juicio de esta defensa debió ser desechada de plano, según lo tengo ya dicho en mi escrito de fojas 30, fundado en la doctrina establecida por la Excma. Cámara Criminal en la causa instruída contra Pablo Mánica, por atentado a la libertad de trabajo, ante el mismo juzgado de V. S., secretaría a cargo del Dr. Márquez), corresponde imprimir al procedimiento toda la diligencia impuesta por la ley y en su consecuencia solicito de V. S. — en vista de haberse excedido el plazo que fija el art. 570 — se digne:

1º Dejar sin efecto la diligencia decretada, en el carácter de medida previa a la audiencia que determina el artículo 570 del Código de Procedimientos Criminales;

2º Convocar en el día para la audiencia referida, habilitando si fuera necesario horas especiales, o a más tardar para el día de mañana.

Provea V. S. de conformidad y será justicia.

A los suscriptores de BANDERA PROLETARIA en González Chaves

Compañeros:

En mi calidad de agente de BANDERA PROLETARIA cúmpleme comunicarles que fenece el plazo acordado anteriormente por medio de estas mismas columnas para hacer efectivas las cuotas atrasadas que muchos suscriptores adeudan.

Parece que a estos no les importa que sus nombres figuren entre los causantes del déficit de BANDERA PROLETARIA. Todos tienen alguna excusa: unos dicen que hace tiempo se hicieron dar de baja y otros que nunca reciben el periódico. Es decir, que todos parecen estar al día, con un año o dos de deudas.

Una vez más les recordamos que el plazo se vence a fin de que después no tengan que lamentar su olvido. — **Fco. Permuy,** agente.

Un nuevo sindicato se adhiere a nuestra central

Acaba de solicitar la adhesión a nuestra central el Sindicato de Conductores Unidos de Bombal (provincia de Santa Fe), como resultado de las actividades desarrolladas por la Unión Obrera Local de Rosario y el delegado del Sindicato de Conductores de Carros de Máximo Paz, compañero P. M. Soria.

Estas repetidas adhesiones de sindicatos del interior en momentos en que la crisis de trabajo reinante en las zonas agrícolas hace que no puedan desarrollarse allí muy intensas actividades sindicales, habla bien alto del prestigio que la Unión Sindical Argentina ha adquirido entre los trabajadores del campo.

Las demostraciones prácticas de la acción que la U. S. A. desarrolla valen más que toneladas de teorías y literaturas. Así lo comprenden los trabajadores y cuando deben decidir la incorporación a una entidad central no vacilan: su preferencia se inclina por la U. S. A.

Esta aprobación espontánea de la acción que sus militantes desarrollan en beneficio de la clase trabajadora en general, obliganos a persistir en la tarea que los trabajadores nos han encomendado, sirviéndonos a la vez de estímulos para vencer todos los obstáculos que se opongan en el camino que el proletariado ha emprendido hacia su total emancipación.

A secundar la iniciativa de los cien festivales

FRANCISCO PADELLI

Después de una penosa enfermedad, que lo tuvo postrado durante dos meses, dejó de existir el día 18 del corriente, en el hospital "Italiano", de esta capital, el camarada cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

Padelli era en la actualidad secretario del Sindicato O. de la Construcción de Coronel Pringles, fundador del mismo y uno de los más entusiastas animadores de la organización obrera en el lejano pueblo del sud.

Joven — apenas contaba veinte años — su sinceridad, su alma noble y el desinterés que dominaba en todos sus actos, constituían un caudal de virtudes que le granjearon la simpatía y el aprecio de todos los trabajadores.

Defensor de la U. S. A. por su observador pensamiento, amante ferviente de la unidad de nuestra clase, estaba siempre dispuesto a la tolerancia cuando las asperezas de la lucha así lo imponían.

La muerte lo arrancó bruscamente, cuando en realidad mucho esperábamos del que en vida fué un ejemplo de compañerismo. Los que lo conocíamos y muy especialmente los camaradas de C. Pringles lamentan de todo corazón la irreparable pérdida. Difícilmente será reemplazado en el puesto en que la parca lo sorprende, y sólo redoblando la actividad con todo entusiasmo, podrá el sindicato de la Construcción seguir luchando, rindiendo de esta manera el mejor homenaje al caído y haciendo que su recuerdo sirva de estímulo a sus compañeros.

BANDERA PROLETARIA expresa a sus doloridos padres y hermanos su más cálida manifestación de pésame.

Cambio de característica telefónica

Recordamos a los trabajadores y organizaciones en general, y en particular a los sindicatos adheridos, que ha sido modificada la característica del aparato telefónico de la U. S. A. y BANDERA PROLETARIA, que ahora es 45 - 0102 *Loria.*

El número sigue siendo el mismo, habiendo sido cambiada la estación, que antes era Mitre, por Loria, cuya característica para los aparatos automáticos es 45.

Expulsión de traidores

La C. A. del Sindicato Obreros Peluqueros, Peinadores y Anexos, ha resuelto expulsar del sindicato a los ciudadanos Manuel Peralta y Roque Forlenza, por haber traicionado el movimiento en la reciente huelga general. Comunicar esta resolución al organismo político al cual pertenecen y a toda la prensa obrera y revolucionaria del país. Recomendar la inserción de esta noticia a todos los diarios indistintamente.

Como es notorio — agrega la C. A. — nuestro gremio sostuvo una huelga de vastas proporciones, en cuyo momento salieron a la calle más de 6.000 oficiales, los que se mantuvieron firmes y resueltos, durante diez días, hasta que la clase patronal accediera a nuestro justo petitorio. Después de varias intervenciones de nuestro Comité de Huelga con los representantes de los patrones y previa información a nuestra asamblea general, se dió por terminada la huelga sobre bases que nuestros compañeros creyeron oportuno aceptar. Ningún peluquero consciente y responsable pudo en ningún momento restarle importancia y seriedad al movimiento. Sólo los reacios, los incapaces o los que no supieron ver la realidad que se desarrollaba ante sus ojos, se atrevieron a traicionarnos.

Los ex compañeros citados no tienen atenuantes. Viejos y avezados militantes de nuestra organización, fallaron en el momento culminante de la acción rectificando con ello, toda una larga vida de actuación gremial. Fueron delegados o miembros de nuestra Comisión Administrativa en varios períodos.

Por eso, al tomar esta resolución, lo hacemos no sin cierto dolor, pues los hubiéramos querido ver actuar a nuestro lado, pero los acontecimientos determinaron lo contrario. Y nosotros, valando por los sanos principios que inspiran nuestra acción, hemos adoptado la resolución que antecede".

UN CONFLICTO EN EL PUERTO DE ROSARIO

Contra la coalición "quintista"-patronal

Los estibadores del puerto de Rosario, patrocinados por el Sindicato de reciente constitución, de cuya adhesión a la U. S. A. dimos cuenta en nuestro último número, han declarado en conflicto a las agencias marítimas que se empeñan en delegar una parte de sus funciones patronales en los llamados "veedores", más propiamente delegados del "quintismo", cuya misión es seleccionar el personal y realizar las tareas de la estiba de acuerdo a los intereses de los agencieros.

El conflicto ha de resolverse favorablemente para el novel Sindicato, pues si bien como corporación ésta es una de sus primeras luchas, es menester tener presente que los compañeros que lo componen son viejos y avezados luchadores que saben lo que se proponen y cómo ha de alcanzarse la victoria. Por otra parte no están solos en la contienda: desde el primer momento obtuvieron la solidaridad de los estibadores de Santa Fe, quienes no realizan operaciones en los buques afectados por el conflicto re-

Por algo muy sencillo: porque esos "revolucionarios" son dóciles agentes marítimos.

Si los "quintistas" una fuerza real sistirían inv conflicto, y dijimos, lo que nos oc za "quinti desemboz los capi

Tra titud no vo ec u a

la estrecha ligaz

Confraternidad deportiva

La realización del campeonato mundial de football ha puesto de manifiesto los sentimientos de confraternidad internacional a que estos espectáculos dan lugar.

En Montevideo por poco "achuran" a los "chilenos" y jugadores argentinos y hay la posibilidad de que cambien la fecha nacional, festejando en años sucesivos la del triunfo de sus footballers.

Aquí se hicieron manifestaciones de protesta por la derrota, hubo sincopes por la primera causa y hasta se apedreó al consulado del país vecino.

Es que en la civilización de las patas a cabeza sólo puede servir para colgar el sombrero o para alejar con ella los bastonazos.

LOS CONFLICTOS DE BERABEVU Y LOS QUIRQUINCHOS

Compañeros detenidos. — Delegación. — Solidaridad hacia los sindicatos en lucha

No obstante el tiempo transcurrido desde su iniciación, prosiguen los conflictos que los sindicatos de Berabevú y Los Quirquinchos sostienen con diversas casas cerealistas de aquellas localidades. Los trabajadores organizados confían que, a pesar de todos los obstáculos que han debido vencer y que continúan retardando la solución del conflicto, al final ha de imponerse la razón y la justicia de su causa, venciendo la terquedad patronal.

COMPAÑEROS DETENIDOS Y MALTRATADOS—

A raíz de un incidente producido entre crumiros de los Quirquinchos, fueron detenidos nueve obreros federados, de los cuales tres fueron mantenidos en un lugar insalubre de la comisaría durante más de ...as, sin sacarlos ni siquiera para satisfacer las más primarias ne... fisiológicas, debiendo realizarlas en el mismo ...raban. Es de imaginar las condiciones ... cias reinar... nues...

SE INTENTA ASESTAR UN GOLPE MORTAL AL SINDICATO DE ALBAÑILES DE LINCOLN

Los compañeros concientes deben impedirlo

Hace un tiempo que se ha creado un grupo de fascistas, los cuales respondiendo a un plan patronal miserable y ruin y valiéndose de estos elementos incondiciones e irresponsables, quieren asestar un golpe de muerte a nuestro querido Sindicato.

Cuando en el mes de octubre último los compañeros ladrilleros presentaron un pliego de condiciones a sus explotadores y por no haber sido aceptado por los patrones, se declararon en huelga nosotros, los albañiles, nos solidarizamos con ellos declarando la huelga general del gremio.

Después de dos días de paro, aparece el grupo de elementos patronales y en una de nuestras asambleas se ponen en acción, instigados por el señor patrón y, obedientes al mandato del mismo, se declaran enemigos de la solidaridad hacia los compañeros ladrilleros dando por terminada la huelga de albañiles, armando un escándalo hasta con revólver en mano contra la mayoría del gremio que sostenía la solidaridad con los camaradas ladrilleros.

Así provocaron la disolución de la asamblea cosa que tenía que suceder porque su "buen" patrón los había instruído sobre lo que tenían que hacer, pues de esa manera fracasaría la huelga de los ladrilleros y sería una pesadilla menos para el señor patrón, que comprendía perfectamente la importancia que tenía la acción unida de los sindicatos de ladrilleros y albañiles.

Este explotador y traidor dice ser muy bueno para los obreros, se las daba de muy revolucionario y muy sindicalista; hasta fué secretario de nuestro Sindicato en su fundación.

Este renegado de su propia causa y la de los trabajadores en general siempre estuvo en contra de nuestro Sindicato, pero mucho más se ha hecho sentir su acción miserable y desgraciada desde octubre a esta fecha, valido de varios de sus propios obrero incondicionales, irresponsables y, en una palabra .irigoyenistas. Dicho grupo se nos presenta nuevamente en la asamblea efectuada el día 3 del presente y, siguiendo el plan miserable y ruín de su patrón, plantean en ella la autonomía de nuestro Sindicato, frente a nuestra central, pidiendo la anulación de las estampillas confederales y desconociendo toda solidaridad hacia otros compañeros organizados sindicalmente. También pidieron la anulación de la cuota obligatoria del Sindicato, la cual es de 50 centavos por mes, queriendo establecer una voluntaria de 20 centavos, teniendo ellos por base que si los compañeros del Sindicato, no tienen conciencia, la organización iría de hecho a un fracaso, ya que nadie pagaría y así quedaría disuelto nuestro Sindicato por cuanto no se podría pagar ni aún el alquiler del local. Todo esto obedece a las instrucciones de ese patrón tan amigo de los obreros.

Dos de los que forman el grupo, son firmantes del depósito de un dinero de este Sindicato por la cantidad de 350 pesos habiéndose apoderado del mismo: pues ha sido imposible, hasta la fecha, que fuera entregado al Sindicato, pero si la entrega no se realiza, más tarde publicaremos los nombres de esta "buena gente" para que sean conocidos de todos los trabajadores organizados del país.

Otro del mismo grupo fué secretario del Sindicato hace dos meses y fué expulsado del cargo por su propaganda disolvente, del Sindicato. Estos hechos demuestran la capacidad y conciencia sindical que estos elementos han adquirido después de diez años de organizados, pues esto es lo que han aprendido después de tantas prédicas por los compañeros más capacitados de las luchas sindicales. Todos los años se han traído compañeros delegados de nuestra central los cuales han hecho oír sus palabras de aliento y de enseñanza para continuar la lucha contra sus explotadores, pero por lo visto de nada ha servido para estos elementos de tabiques y comité.

Hago un llamado a los compañeros de verdad del gremio: a vosotros os pido reflexionéis un poco, pensando que nuestro querido Sindicato tiene 10 años de existencia y con él hemos conseguido muchas mejoras y mucho respeto, de las cuales hoy, disfrutamos y que para sostenerlas es necesario que nos dispongamos a defenderlas, defendiendo a la vez al sindicato.

¿Cómo hacerlo? Pues poniéndonos de pie frente al enemigo; frente a ese grupo de elementos patronales que todo lo quieren destruir. Frente a ellos, pues como compañeros de verdad y de conciencia, decididos y altivos, disponiéndonos a defender nuestros derechos como hombres y como productores, defendiendo nuestro Sindicato. Con él defenderemos el pan de cada día de nuestros hijos y nuestra dignidad.

¡Todos a la obra, compañeros!, sin perder tiempo. De lo contrario después tendremos que lamentar las consecuencias.

¡Todos como un sólo hombre contra nuestros enemigos, contra los traidores de nuestra causa y de nuestros anhelos de redención; contra los fascistas

¡Contra todos aquellos que se oponen al avance de nuestra liberación! ¡Gritemos todos unidos: Viva nuestro Sindicato; viva la organización; viva la Unión Sindical Argentina; viva la central única del país!

Corresponsal

LA INTRANSIGENCIA DEL Sto. DE MOZOS HIZO FRACASAR LA UNIDAD GASTRONOMICA EN LA PLATA

La seccional de la U. G. A. expone todas las gestiones por ella realizadas

Con fecha 16 de abril del corriente año, la U. G. A., seccional La Plata, resolvió dirigirse a la Sociedad de Mozos y Anexos de esta ciudad, formulándole una propuesta de unificación, con el loable propósito de unir en un solo haz a los trabajadores gastronómicos. Las primeras conversaciones al respecto se hicieron entre ambas CC. AA. de los dos sindicatos, quedando a la expectativa hasta tanto la Sociedad de Mozos y Anexos, por medio de una asamblea de sus asociados definiera su actitud al respecto.

Esto transcurrió sin ninguna alternativa, hasta que debido al conflicto planteado por la U. G. Argentina, al bar Bristol, a raíz de haber trabajado en él un mozo el día 1º de Mayo, nuestro sindicato comunicó la existencia de dicho conflicto a la Sociedad de Mozos, a los fines de la solidaridad. En contestación a este comunicado, la sociedad citada contesta que su comisión administrativa, resolvió "no reconocer ninguna correspondencia oficial de la U. G. A., hasta un convenio en forma de organización a organización".

La C. A. de la U. G. A. comunica de inmediato sus deseos de obtener una entrevista para cambiar impresiones al respecto, entre las dos CC. AA. a lo cual comunica al Sindicato de Mozos que se realizará esa reunión especial el día 26 de mayo, a las 15 horas, en su local. La U. G. Argentina destacó a los camaradas Miguel Torres, Joaquín Fraga, D. Martínez, Ramón Fernández, Justo Sánchez, Máximo Gómez, Juan Alvarez y R. Lara para realizar la entrevista con los representantes de la Sociedad de Mozos y Anexos, que lo fueron I. Valle, J. Seisdedos, M. Fernández, di Boni, José Ortiz, Santos Valle, Antonio Milat y Sáenz.

LA PRIMERA REUNION

Reunidas las comisiones, los representantes de la U. G. A. proponen de inmediato que aprovechando esta entrevista, de común acuerdo, las dos entidades realicen una campaña en pro de la jornada de ocho horas, lo mismo que se explica detalladamente el origen y desarrollo del conflicto existente con el bar Bristol, causado por el asociado Ranea, que trabajó el 1º de Mayo; asimismo argumentan los compañeros de la U. G. A. para que se realice el llamado hecho por nuestra entidad en el sentido del acercamiento y fusión de los dos organismos, que desde hoy se reconocen como hermanos y con los mismos intereses a defender.

Es de hacer resaltar la armonía y buena disposición con que se desarrolló esta entrevista, que dejó en el ánimo de todos la impresión cierta de una próxima fusión en un sólido bloque de todos los trabajadores gastronómicos.

La comisión de la U. G. A. informó a sus asociados en la asamblea del 22 de junio, de los trabajos que se realizaban en pro de este noble propósito y así se lo comunican a Mozos y Anexos, por medio de esta nota:

"La Plata, junio 12 de 1930. — Camarada secretario del Sindicato de Mozos y Anexos. — La Plata:

Por intermedio de la presente, hágole saber que en la asamblea realizada el 11 del corriente se informó sobre los trabajos realizados por las dos CC. AA., y después de bien discutido el asunto, se llegó a la conclusión que la unificación debía hacerse a la brevedad posible, sin haber vencidos ni vencedores, todos con los mismos derechos y deberes.

De más está decirles que formaremos un solo block gastronómico en esta ciudad, para de este modo ponernos frente a nuestro enemigo común, el capital.

Esperando sabrán interpretar y a la vez hacerse intérpretes, me es grato saludarlo. — Por la comisión. — El SECRETARIO."

EL PRIMER FRACASO

Con fecha 16 de junio, Mozos y Anexos comunica a la U. G. A., que en asamblea de la fecha esa Sociedad trató el asunto de la unificación propuesto por nuestra sociedad, e invita a una delegación de la misma para informarles de lo tratado. La delegación de la U. Gastronómica Argentina que concurrió a este llamado, recibió el más grande desengaño, al creer que en los componentes de la sociedad hermana, primaría el deseo de unirse a sus compañeros de clase, para luchar unidos contra el capitalismo. En efecto: después de [illegible] por intermedio de una [illegible] de secretaría, y el resto de los vocales, los cuales serán elegidos por sorteo.

5º Las deliberaciones con respecto a la aceptación de socios no en condiciones, deberán ser, entre la C. A. del Sindicato y tres miembros de la actual comisión de la Unión Gastronómica Argentina.

6º Aceptadas estas condiciones, la C. A. de la U. G. A., deberá hacer entrega de todos los útiles a que se refiere el artículo 1º antes de las 24 horas.

7º El Sindicato se mantendrá siempre en su autonomía, respetando y cooperando en todos los conflictos netamente obreros.

8º Si hay necesidad de una asamblea mixta, ésta será llamada por el Sindicato de Mozos y se efectuará en su local social. (Firma) **J. Seisdedos**, secretario de actas. (Sello) **Sociedad de Mozos y Anexos**, La Plata.

CONDICIONES INACEPTABLES

Ante tan descabelladas pretensiones, como las que encierra las condiciones que se nos impone para hacer la fusión, la totalidad de los componentes de nuestro Sindicato, en un gesto que le honra, resolvió no entrar a discutir ya más la anhelada fusión con quienes en todo el proceso de nuestras gestiones no formularon nunca un propósito sano y serio para arribar a este fin, sino que por el contrario, en una cantidad de detalles que es imposible entrar a relatar, siempre tuvieron chicanas e inconvenientes de parte de algunos de ellos para allanar el camino.

Para terminar, nuestro gremio tiene las puertas abiertas para todos lo sobreros dignos y en él encontrarán el calor de la solidaridad y fraternidad, que entre trabajadores tanta falta hace, factores éstos que faltan en absoluto en el sindicato del cual nos hemos ocupado.

Gastronómicos altivos y conscientes: a ingresar a nuestra organización para luchar de verdad por vuestro bienestar. Volved las espaldas a quienes a escondidas, tienen privilegios patronales que defender.

¡Viva la unión de los trabajadores!

La obra de la Biblioteca Popular "Luz Obrera" de Basavilbaso (Entre Ríos)

Institución nacida al calor de la organización sindical de los trabajadores del riel, de la vieja Federación de Sindicatos Ferroviarios, y secundada en su desarrollo por las demás organizaciones de trabajadores de esta villa, continúa hoy, a través de varios años de existencia, su rol educativo de la clase trabajadora que, como condición indispensable para aspirar a la dirección de la sociedad, necesita ese proceso de educación intelectual como complemento de su capacidad técnica en la producción, obra que hoy en día es continuada por muchos compañeros ferroviarios y de otras industrias que forman la Comisión actual.

Tanto de su labor realizada, como así también de su contínuo progreso económico, dan una idea los datos estadísticos que más abajo detallamos, y los últimos balances dados por la Comisión saliente.

EXISTENCIA DE MUEBLES, EDIFICIO PROPIO, LIBROS Y SU VALOR

En terreno y edificio, $ 7.330,02; Por muebles y útiles, $ 1.857,75; En piezas bibliográficas (2.659 volúmenes), pesos 5.098,65; C. Protectora para comprar libros, $ 392,07; En Caja N. de Ahorro Postal, $ 198,64; En el Banco de la Nación, $ 1.7[illegible],70; Cuotas a cobrar, $ 123,50; Subvención nacional, $ 1.333,33; En caja [illegible] Total: $ 13.?10,72.

[illegible] EJERCICIO

[illegible] 30 de

LUCHARAN EN COMUN LOS TRABAJADORES DEL RAMO DE LA MADERA

Constitución de un comité mixto

Entre los sindicatos de la Industria del Mueble y de Carpinteros, Aserradores y Anexos se ha constituido un comité mixto tendiente a luchar en común por la obtención de mejores condiciones de trabajo y salario. Constituyen ese comité los compañeros Alfonso Silveyra, Carlos Ratti, Félix Mussini, Juan Oxandaburu y Roque Matera, por el Sindicato de la Industria del Mueble, y Juan Gañet, José Rodríguez, Daniel Cruz, Manuel Corral y José Daluz, en representación del Sindicato de Carpinteros.

Además se ha invitado para que integren la comisión mixta a los siguientes sindicatos afines de la capital: Carpinteros de Boca y Barracas; Galponistas, Escaleristas, Armadores y Anexos; Constructores de Carruajes, Carrocerías y Anexos, y Cajoneros y Funebreros.

De estas organizaciones se han expedido favorablemente en principio, las comisiones de Carpinteros de Boca y Barracas y Galponistas. A la segunda reunión del Comité de los Sindicatos de la Madera de la Capital asistió, en carácter informativo, una delegación de los carpinteros del radio de Boca y Barracas compuesta por los compañeros José Domínguez y Pablo Orlandini. Estos sindicatos someterán a consideración de sus respectivas asambleas el ingreso al citado comité mixto.

El Comité resolvió comunicar su constitución y los fines que persigue a todos los sindicatos afines del país.. También acordó dar a publicidad un manifiesta explicativo dirigido a los trabajadores de la industria de la madera, del cual transcribimos los siguientes párrafos que ilustran sobre los problemas que se propone resolver:

"Por una parte (y esto es lo primordial) tenemos la técnica mecánica que es una fuente inagotable en cuanto a producción se refiere en esta industria y que por este solo hecho el capitalismo la monopoliza en su exclusivo beneficio. Hoy vemos al obrero en madera hecho un autómata, el artista de ayer se ha convertido en el hombre mecánico, el moderno sistema de trabajo suprime todo esfuerzo intelectual al obrero en su tarea, convirtiéndolo en un simple armador de un montón de unidades que en otros tiempos se emplearían cinco hombres para lo que hoy produce uno.

En consecuencia, estamos sobrando en nuestra industria, mirando el nuevo aspecto estadísticamente, el 40 o|o de los obreros de la madera; este fenómeno es una consecuencia del esfuerzo del hombre en el terreno científico para beneficio del mismo en el terreno material, pero la avaricia capitalista se apodera de todo esfuerzo científico, monopoliza todo lo que representa producción y saca al hombre proletario el derecho a nutrirse, que es el derecho más sagrado que todo ser viviente tenga en la naturaleza.

Por eso, trabajadores de la madera recuperemos lo que nos pertenece; que alcance también a nosotros el esfuerzo científico del hombre.

Practiquemos la solidaridad con todos los que a consecuencia de lo que aquí explicamos andan vagabundeando en busca de quien quiera alquilar sus brazos.

Practiquemos el apoyo mutuo, que es un deber natural, con la reducción de horas de labor; sólo de ese modo podremos contrarrestar en parte la obra nefasta del capitalismo en este terreno.

Tenemos, además, una infinidad de trabajadores (atraídos a este país por la extensa propaganda desarrollada por el capitalismo en los diversos estados de Europa y Asia), que desconociendo el idioma, las costumbres así como el costo de la vida, se convierten en un campo propicio de explotación por la clase capitalista y por otra parte tenemos el elemento logrero de la política y el arribismo, que no desperdicia momento oportuno, que venga bien a sus fines, aun a expensas de la miseria de los trabajadores.

Tal lo ocurrido en estos últimos tiempos, por un denominado "comité clasista", que, sembrando el odio y la desorientación entre los trabajadores, ha pretendido debilitar los cuadros de las organizaciones auténticas obedeciendo a un mandato que es muy ajeno a las aspiraciones de los trabajadores.

Por estas razones, este comité — que esperamos será integrado por todas las organizaciones que elaboran madera en esta capital — estudiará la mejor manera de contrarrestar la obra del capitalismo y neutralizar la de los oportunistas, buscando una acción de conjunto hasta poder obtener lo que es la necesidad del momento: hacer desaparecer la gran desocupación que se está convirtiendo en una verdadera calamidad humana.

Es preciso que los trabajadores todos hagamos los máximos esfuerzos para conquistar las seis horas de labor diarias, que será la única manera de resolver este gran problema.

Será, pues, este el punto de mira de este comité."

VIDA SINDICAL DE SANTA FE

Solidaridad con los trabajadores de Barranqueras. — Asamblea de obreros municipales

Siendo las 16 horas del día 20, se reunió en asamblea extraordinaria el sindicato del epígrafe; preside el compañero Leoncio Pereira, y levanta el acto el camarada Gabino Domínguez.

Depositarios de los fondos—

Secretaría pide sea nombrada la comisión para efectuar los depósitos en el Banco de la Nación, quedando formada la misma por los compañeros Norberto Carnero, Pedro Rodríguez y Santos García.

L. Méndez. — No está de acuerdo con la actitud asumida por la asamblea, pues posiblemente haya presión por parte de la comisión para que no se le dé ingerencia e intervención en la comisión depositaria, por lo que pide explique la comisión administrativa.

P. Drunday. — No es culpa de la comisión que no sea nombrado; tampoco hay presión por parte de ella; es la asamblea que no está de acuerdo, por las siguientes razones: primero, por ser capataz, y segundo, porque no es suficientemente conocido por la mayoría del gremio; por lo tanto, se deben acatar sus resoluciones.

A. Aguilar (delegado de la U. S. A.) — Los trabajadores son los que deben administrar sús sindicatos, y cuando se va a una asamblea, es para discutir los asuntos a tratar y la forma en que se llevarán a la práctica para conquistar mejoras, ya sean éstas de orden moral o material, no para rebatir una resolución del gremio. Sólo se conseguirá, con esto, sembrar la discordia dentro de los mismos trabajadores, teniendo en cuenta cuando se organizan lo hacen [illegible] siendo poco a poco [illegible] productor.

Fondos en poder del tesorero.—

Respecto a este punto, la asamblea resuelve dejar en poder del compañero tesorero, la cantidad de cien pesos para sufragar los gastos eventuales, depositando lo demás en el Banco de la Nación a nombre del sindicato.

Siendo las 18 horas se levanta la sesión.

Confusionismo.—

Según he podido averiguar, hay algunos elementos que quieren sacar la secretaría de la Unión Obrera Local; ésta le alquila un salón a los municipales y han surgido ciertas desconfianzas entre los afiliados a este sindicato, pero confiamos en que no conseguirán sus propósitos, por cuanto hay obreros que no se dejarán engañar tan fácilmente.

También he podido averiguar que hay quienes propician formar un sindicato autónomo, una vez que consigan desligarlo de la Unión Obrera Local y de la U. S. A.; para esto, aconsejan a los compañeros más cortos que no paguen sus cuotas porque el sindicato se va abajo, que no tiene vida, lo que no pasa de ser una patraña.

RENOVACION DE LA SECRETARIA DE LA U. O. L.

En su reunión del 30 de junio, la Unión Obrera Local eligió secretario al camarada Mitre Kovacevich, en [illegible] plazo del compañero A. Aguil[illegible] haber terminado su período; [illegible] cuencia, toda correspondenc[illegible] nado [illegible] debe ser dir[illegible] obrados

CRONICAS FORMOSEÑAS

Huelga de los obreros de la Compañía Quebrachales Dubosc (Francesa). — Ciclo cultural

Desde el primero del mes en curso se encuentran en huelga unos treinta obreros que trabajaban en las obras que la empresa Quebrachales Dubosc Francesa está levantando para instalar una gran fábrica de tanino.

Los obreros en huelga sólo piden el reconocimiento del Sindicato de Oficios Varios, al cual están adheridos, el reconocimiento de los delegados obreros y que sea respetada la antigüedad del personal.

El motivo de estas peticiones era para impedir que la empresa despida sin ton ni son a meritorios y antiguos peones, para reemplazarlos con peones nuevos, muchas veces inaptos para el trabajo.

La gerencia se mostró intransigente; ni siquiera contestó las notas que les pasaron el Sind. de Oficios Varios y Soc. Obreros Albañiles y se negó a recibir una delegación, alegando que los que la integraban no eran operarios de la empresa.

Aprovechando la oportunidad, reduce a $ 2.80 el sueldo de $ 3.50 que ganan los peones. En cambio no repara en pedir personal al Paraguay, en esperanza de conseguirlos baratos [illegible]eros; pero hasta la fecha los que [illegible]tió hacer venir, se plegaron a [illegible]za.

[illegible]geniero jefe se quiso meter a [illegible] y desc[illegible]upuso el guinche; el [illegible]sonal que han conseguido,

[illegible]a tropieza con muchas di[illegible]s sindicatos de estibado[illegible]es de carros y camiones, [illegible] obreros concientes, la

[illegible] el boicot sea cada día [illegible] que la orgullosa com[illegible]apitular ante la cons[illegible]de la conciencia obre[illegible]

El tema "La crisis d[illegible] políticos y la [illegible] con argun[illegible]

Organizada por el Centro de Estudios Sociales "Arte y Natura", se efectuó el viernes 11 en curso, a beneficio de su biblioteca en formación. Antes de principiar la función se habían agotado todas las entradas; infinidad de compañeros y familias ávidas de escuchar el verbo elocuente y caluroso del compañero Barthe, tuvieron que volverse por no haber más asientos, pues el salón es de reducida capacidad.

La velada dejó un beneficio de más de $ 80; sumamente considerable si se tiene en cuenta la modesta suma que se cobraba de ingreso.

No podía menos que suceder así; Obdulio Barthe es un compañero que por su trato sencillo y franco, pronto se granjea las simpatías de los trabajadores y de todas las personas que tengan ocasión de tratarlo.

Es un eximio tribuno en todo el sentido de la palabra. Su elocuente oratoria, sin ser vulgar, no es ampulosa ni llena de frases académicas; usa el lenguaje claro y preciso, que lo mismo lo entiende el sencillo obrero y satisface al hombre de estudio. Su vasta cultura le permite desarrollar los temas y explicarlos en forma concesa y convincente.

VELADA CINEMATOGRAFICA Y CONFERENCIA

De haberse movido algo más las comisiones de los sindicatos, se podría haber realizado algún acto más, pues el compañero Barthe, además de poseer una vasta capacidad cultural, es sumamente activo y siempre dispuesto a prestar su concurso.

SE SOLUCIONO EL CONFLICTO CON LA FABRICA DE TANINO DE BARRANQUERAS (CHACO)

FESTIVAL A BENEFICIO DE LA ORGANIZACION

Continúa la lucha de marítimos y estibadores contra "La Forestal"

El desarrollo del movimiento de los trabajadores marítimos ,estibadores y obreros en tanino de Barranqueras, prosigue con firmeza y entusiasmo. El compañero Pedro Velázquez, delegado del C. F. de la F. O. M. junto con camaradas de la comisión, realizaron diversas entrevistas con el señor Brunet, exigiéndole que deslindara posiciones pues de lo contrario tendríamos que plantearle el conflicto nuevamente, quien manifestó que en lo relacionado con "La Forestal" nada podía hacer por cuanto dependía del gerente de la fábrica, señor Fontana, y de la casa central; con respecto a las embarcaciones bajo sus órdenes se comprometió a cumplir el convenio firmado.

"La Forestal" intentó cargar unas lanchas, pero le han costado un perú; a los caldereteros les pagan 20 $ diarios. Estos crumiros no son de la localidad y de su capacidad habla con elocuencia el hecho de que en nueve días no han terminado un cargamento que hecho por personal competente no hubiera tardado ni cinco. ¡Pueden imaginarse pues, la ganancia que le reportan a la empresa!

La empresa por venganza dió orden de desembarque el día 7 del corriente, a las tripulaciones de las lanchas "Garza Mora", "Gallineta" y "Gallareta"; la única embarcación que queda con tripulación es el remolcador "Avestruz", pero está a la orden de la organización.

EL CONFLICTO EN LA FABRICA DE TANINO

En el conflicto de los obreros de la fábrica de tanino, como se sabe, no hay ningún pedido de mejoras; únicamente se reclama la readmisión de todo el personal de la fábrica, pues con el pretexto de una modificación en el sistema de trabajo, se pretendía dejar cesantes a 16 camaradas que llevaron la palabra de organización a sus camaradas de trabajo.

En la última entrevista tenida con el gerente local señor Pastori, éste accedía a reincorporar a casi todos; únicamente pretendía mantener en la lista negra a 5 ó 6 compañeros que cometieron el **crimen más grande**: acompañar al camarada Andrés Olmedo ante la gerencia y presentarle el pliego de condiciones reclamando la reincorporación total.

Como es de comprender, los obreros no pueden permitir que tal propósito se realice, pues sería matar el principio de organización, que es precisamente lo que la compañía se propone.

ESPIRITU EXCELENTE

Los compañeros de ésta estamos completamente satisfechos de la forma cómo el C. F. de la F. O. M. y el comité central de la U. S. A. han interpretado de acuerdo a las necesidades y circunstancias, los deseos de la seccional Barranqueras.

Diariamente se realizan asambleas y conferencias que son un exponente del espíritu batallador y del entusiasmo reinante entre los trabajadores de Barranqueras y que hacen prever que de un momento a otro el triunfo será nuestro.

Entre los compañeros de los distintos gremios que integran la organización de Barranqueras existe la mayor unidad y armonía. La seccional es una escuela de solidaridad y camaradería para todos los proletarios y todas las maniobras que intenten los capitalistas para sembrar la discordia entre sus adherentes fracasarán irremediablemente. Para desbaratar esas maniobras, que hemos podido descubrir en todos sus detalles, es que el camarada Felipe Prado se trasladó a Buenos Aires, llevando instrucciones especiales ante el C. C. y Consejo Federal de la F. O. M. que estamos seguros habrá cumplido fielmente.

¡Viva la huelga de los trabajadores de Barranqueras!

SE REALIZO UNA VELADA A BENEFICIO DE LA ORGANIZACION DE BARRANQUERAS (CHACO)

Las organizaciones de Barranqueras el 9 de Julio—día de de la "patria" de los burgueses—fueron gratamente sorprendidas por la oferta de una compañía teatral, para realizar una función a beneficio de la F. O. M., S. de Estibadores, y Obreros en Tanino. Ante una numerosa concurrencia de compañeros muchos con sus respectivas familias, la compañía puso en escena la comedia "Los Gorriones", que fué muy aplaudida por el sentido de la obra, que tiene como motivo la vida mísera de unos obreros e intelectuales empeñados en una lucha de "gorriones" contra las adversidades de la vida en la conquista [illegible] necesario [illegible] principios para [illegible] sus crí[illegible]

les y materiales para los hombres y mujeres proletarios.

El orador siguió su conferencia haciendo un relato sobre "La Forestal", y su influencia en la república, diciendo que esos señores sin escrúpulos, en la mayoría extranjeros, constituyeron un estado particular y poderoso en la Argentina, desconociendo por completo las instituciones nacionales; teniendo a su servicio una policía incondicional que lleva el uniforme nacional pero es asalariada por la empresa, que cobardemente han maltratado y asesinado al pueblo trabajador en las luchas gigantescas que llevó a cabo esa masa de esclavos, que gritando ansiosos la libertad fueron vencidos por la prepotencia de la moneda y por la acción de la "Liga Patriótica" asesina, violando todos los derechos de los propios hijos del país y de sus hermanos de esclavitud, los trabajadores extranjeros.

Terminó su disertación con los versos de un pobre gaucho desilusionado, que canta su dolor y miseria ante el pueblo, reclamando la unión del proletariado argentino.

Los asistentes recibieron con grandes aplausos y entusiasmo, lo dicho por el compañero Prado.

Canciones del ambiente proletario fueron interpretadas con acierto por un componente de la compañía teatral.

En seguida el compañero Olmedo, recién venido de la capital, en delegación del gremio ante el C. F., trasmite los saludos fraternales del mismo, manifestando a los trabajadores que la unión es la única arma poderosa y capaz de detener la marcha del capitalismo. Terminó su exhortación con vivas a la F. O. M. y la U. S. A. y a la unidad del proletariado.

El beneficio del acto cultural aportó una suma de $ 61.44 m|n., gracias a la buena voluntad de la compañía "Astral" cuyo director es el señor Felipe Barrionuevo, a quien con esta crónica agradecemos los trabajadores su noble gesto.

Corresponsal.

SE DIO POR TERMINADO EL CONFLICTO CON LA FABRICA DE TANINO

Una información telegráfica recibida, firmada por el delegado del Consejo Federal de la F. O. Marítima Pedro C. Velázquez y el secretario de la seccional Barranqueras, B. L. Silva, nos comunica que los obreros de la fábrica de tanino resolvieron dar por terminado el conflicto en la forma convenida en esta capital entre el directorio de la firma Atorrazagasti, Piazza y Cía. y la delegación de Barranqueras y C. Federal de la F. O. M.

ECOS DEL CONFLICTO DE LAS LOMITAS

EL PLIEGO DE CONDICIONES

Con algún retraso debido a la distancia que nos separa del lugar de los hechos damos hoy a publicidad las condiciones sobre las cuales se dió por terminado al conflicto de los trabajadores de Las Lomitas y Formosa con la Compañía Crédito Ferrocarrilero e Inmobiliario. Es el siguiente:

"1º. — La Compañía reconoce el Sindicato de Obreros de Oficios Varios de Las Lomitas de acuerdo a lo ya establecido en el pliego de fecha 20 de agosto de 1929.

2º.— La compañía preferirá, para el personal nuevo que tome, al asociado al sindicato. El personal que trabaje actualmente será conservado por la compañía.

3º. — No se tomarán represalias con el personal que promovió el conflicto.

4º. — La compañía proveerá de agua y vivienda al personal que emplea. En las casas de la compañía no se podrá dar alojamiento y comida a personas extrañas a la compañía.

5º. — El personal de las máquinas balastreras estará compuesto por un quinista, un foguista y un vapor que se le asignará los siguientes maquinista $ 250, foguista $ 1[illegible] porista $ 100. Gozarán además nificación de un centavo por bico de tierra extraída de que se repartirá en la si maquinista 1|2 centavo porista 1|4 centavo c[illegible]

Este personal trabaj[illegible] cesarias, pero se le cuento de ninguna no trabajen por l[illegible]

6º. — El persona[illegible] de materiales est[illegible] maquinista con $ guista con $ 20[illegible] 100. Los qu[illegible] to [illegible]

Sindicato de Picapedreros Graniteros y Anexos

Nuestra posición táctica y doctrinaria frente a la compañía Traco, y el material que se importa de Noruega y Suecia

Nuestro sindicato al lanzar la iniciativa para boycotear el material de adoquines y cordones que se importa al país de Suecia y Noruega, tuvo en cuenta lo siguiente:

1º Que no obstante los esfuerzos hechos por nosotros para que los obreros de los países nombrados impusieran a las compañías importadoras que no entregaran material a las casas que están en conflicto con nosotros, esperando seis largos años que esos obreros no se prestarán ha surtir de material esas casas, nuestra espera fué y será en vano, porque esos obreros no entienden de prácticas solidarias.

2º Que a través del tiempo, hemos podido ver que la casa Traco es una compañía anónima cuyas figuras principales, son: Olhsson y Hno.; Petersen; no es más que el gerente de esa compañía. Si esto no bastara, sabemos todos que quienes entregan la piedra de Olhsson del Tandil a los talleres en conflicto de la Capital, es la casa Tracco, equivale decir Olhsson.

Así que, mientras nosotros por un lado sostenemos conflicto con Olhsson, en la cantera San Luis (Tandil), por otro le permitimos que haga negocio con los materiales que importa de Europa. Esta dualidad nos coloca en una situación desventajosa para la lucha, porque dejamos en mano de un hábil enemigo un arma de doble filo; porque con el material que importa siembra aquí la desocupación, y de ésta siempre cosecha algo, porque el hambre hace que muchos se sometan a los caprichos del señor Olhson, yendo a trabajar en su cantera en conflicto, lo que no sucedería si hubiese trabajo.

3º Si proponemos el boicot al material de esos países, aun cuando figuraran otros como importadores, es porque sabemos que Olhson en seguida hallaría el medio de burlarse de nosotros, poniendo en juego el nombre de otro. Como lo ha hecho ya con su cantera en el país.

Hemos expuesto sintéticamente los fundamentos de nuestra iniciativa, para que tanto los que la apoyan como los que la han rechazado estudien bien el asunto y se eviten errores que pueden ser funestos para el futuro de nuestra organización.

El Comité de Propaganda

Contra quintistas y burgueses lucha el Sindicato de Obreros del Puerto de Rosario

El retiro de los veedores foristas es resistido por las empresas navieras

SOLIDARIDAD DE LA U. O. L. DE S. FE. — PROBABLE TRIUNFO

El Sindicato de Obreros del Puerto de Rosario, recientemente adherido a la Unión Sindical Argentina, se encuentra abocado a un conflicto con diversas agencias marítimas, a fin de exigir el retiro de los lugares de trabajo de los llamados "veedores" del quintismo, que actúan en el puerto contra la voluntad de los obreros y, sorpréndase el lector, con el beneplácito de los patrones, que se resisten a hacerlos retirar.

En otro lugar de este mismo número, comentamos la estrecha coalición quintista-patronal y las causas que hacen lógica la actitud del capitalismo naviero.

Aquí nos limitaremos, pues, a informar del desarrollo del conflicto.

EVASIVAS Y OFENSIVA PATRONAL.

Ya en diversas oportunidades se había reclamado del Centro Marítimo de Rosario el retiro de los veedores, pero esta entidad patronal, pese al convenio impuesto por ella misma a raíz del desastroso arreglo del conflicto del año anterior, no contestó o lo hizo evadiendo el asunto y en muchos casos despidiendo a los capataces que rechazaban los veedores.

Ante el evidente interés patronal de dar largas a la cuestión y dejar que las cosas continuaran como estaban, permitiendo la libre actuación de los delegados foristas, el Sindicato, con fecha 18 del corriente, resolvió darle un corte definitivo, paralizando el trabajo en aquellas embarcaciones donde se permitiera la intervención de veedores extraños al personal.

Entre las compañías afectadas por esta resolución está la "Royal Belga", a la cual se le paralizaron las actividades. Como esta empresa debía realizar operaciones en el puerto de Santa Fe, se comunicó a la U. O. Local, a fin de que adoptara las resoluciones que creyera oportunas y convenientes.

LA U. O. L. DE SANTA FE Y LOS SINDICATOS AFINES SE SOLIDARIZAN CON EL CONFLICTO.—

A este respecto la U. O. L. de Santa Fe adoptó las resoluciones que se desprenden de la siguiente circular pasada a los sindicatos adheridos:

"Pláceme llevar a su conocimiento y por su intermedio a los demás compañeros de ese sindicato, que el consejo de la Unión Obrera Local, reunido el día 21 del actual para estudiar y resolver sobre el conflicto del barco "Eglanthier" con el sindicato de estibadores de Rosario, adherido a la Unión Sindical Argentina, resolvió aplicarle el boycott más estricto, por creerlo de trascendental importancia para las organizaciones de la U. S. A. En la misma reunión se solicitó un delegado de aquel sindicato para que nos informara más ampliamente.

Y bien, compañeros, una vez en ésta el delegado obrero de estibadores del puerto de Rosario, se reunió el consejo en asamblea extraordinaria, con fecha 22 de este mes. Escuchada la exposición del camarada Luis Filidoro, delegado de dicho sindicato, y después de amplias aclaraciones, considera que la solidaridad hacia los compañeros de Rosario es la más justa y humana, porque de esta lucha que estamos librando dependerá la vida o la muerte de aquella organización. No debe escapar a vuestro criterio la necesidad, y la importancia que encierra en sí, de crear una organización potente en Rosario que con el tiempo ha de ser la base de muchos sindicatos, tanto portuarios como de campaña. El consejo, teniendo en cuenta lo expuesto y bregando para que esto sea una pronta realidad, resuelve reafirmar el boycott al buque "Eglanthier" y a la vez notificar a la Unión Sindical Argentina, para que ésta notifique a todos los sindicatos portuarios, que se abstengan de hacer operaciones con la casa armadora "Lea Belga", obligándola de esa manera a solucionar el conflicto con nuestros compañeros de aquella ciudad.

Sin más, y en espera de que el compañero secretario informe al gremio de lo expuesto para que éste esté atento y se forme a la vez el ambiente por si las circunstancias especiales nos obligaran a extender el conflicto, me es grato saludar al compañero secretario y por su intermedio a los camaradas de ese sindicato.

Por el consejo,
Mitre Kovocevich, Secretario Gral."

A raíz de la resolución de la U. O. L. los sindicatos adheridos de la zona del puerto respondieron en forma unánime, paralizando las actividades de esa compañía.

CONDICIONES QUE EXIGE EL SINDICATO.—

Para la solución del conflicto, el Sindicato de Obreros del Puerto de Rosario exigirá lo siguiente:

1º **Readmisión de los capataces que han sido declarados cesantes por no aceptar los veedores.**

2º **Retiro de los veedores.**

3º **Los capataces serán solicitados al sindicato.**

Sobre estas bases se dará por solucionado el conflicto.

Es bueno hacer resaltar que la organización en lucha no es por principio enemiga de los delegados obreros; todo lo contrario. Al exigir el retiro de los foristas lo hace porque éstos actúan contra la voluntad del gremio, pretendiendo asumir una representación que no tienen, puesto que la casi totalidad de los trabajadores portuarios pertenecen al sindicato adherido a la U. S. A. que es quien debe, en todo caso, designar los delegados que los representen.

LA C. A. DEL SINDICATO DE OBREROS DEL PUERTO DE ROSARIO.—

En su última asamblea este sindicato renovó su C. A., la cual quedó así compuesta: Juan Alday, secretario general; Ignacio Brest, pro secretario; Juan Montigleno, tesorero; José Peperman, pro tesorero; Carlos Ferraro, secretario de actas; Agripino Núñez, Leonardo Vester, Domingo Dilimato y Alberto Coronel (hijo), vocales.

La nueva C. A., junto con el resto de los asociados, está resuelta a llevar el conflicto adelante hasta solucionarlo favorablemente para los intereses obreros.

POSIBILIDAD DE QUE EL CONFLICTO SE SOLUCIONE FAVORABLEMENTE—

A una delegación de la U. S. A. F. O. M. y Sto. de Diques y Dársenas que concurrió ayer viernes al Centro de Navegación Trasatlántica a fin de someterle las bases de solución que el sindicato de Rosario exige, las autoridades del Centro le manifestaron que darían orden a su filial de Rosario de que fueran retirados los veedores, como asimismo que se reincorporara a los capataces declarados cesantes.

Hasta el momento de cerrar esta edición desconocemos si la promesa fué cumplida, pero todo induce a suponer que el triunfo de los compañeros portuarios de Rosario no tardará en producirse, si es que no se ha producido ya al ver la luz este número.

FRACASADO SU INTENTO DE PREDOMINIO EL QUINTISMO PRETENDE UNA SOLUCION QUE ANTES RECHAZABA

Como de hecho quedó eliminado de la zona de Diques y Dársenas, advierte que la fórmula mitad y mitad es su tabla de salvación

Denunciando las maniobras del quintismo en la zona portuaria, el Sindicato de Diques y Dársenas ha hecho pública la siguiente declaración:

"Los estibadores del puerto de la Capital, indistintamente todos, deben vivir alerta y prepararse para hacer fracasar en sus siniestros propósitos a los aventureros que quieren traficar con s[illegible] dolor y vivir a expensas de sus esfuerzos. En estos instantes, cuando se está por consumar la más grande de todas las traiciones, cuando se quiere negociar con un movimiento que nunca debió ser declarado si de verdad hubieran sido consultados los intereses del gremio de estibadores, nosotros denunciamos al proletariado y a los portuarios las trapisondas de elementos "foristas".

QUISIERON ELIMINARNOS.

Como es d[illegible] al constituirnos[illegible] s prácticas [illegible] "quis[illegible]

PLANEAN LA DESTRUCCION DE LAS ORGANIZACIONES DEL PROLETARIADO.

Los trabajadores portuarios que son parte integrante de esta entidad y constituyen la enorme mayoría del gremio de estibadores que trabajan en la actualidad en la casi totalidad de las agencias navieras, en forma exclusiva, y que tienen a su lado a la totalidad de las organizaciones que existen de verdad en el interior del país, habrá de desbaratar las maniobras de los que a espaldas del gremio,

HACIENDOLE UN SERVICIO A LOS AGENTES DE NAVEGACION,

representados en esta oportunidad por el capitán Miranda, secretario de la Protectora del Trabajo y el gerente del F. C. del Sud. Las bases de arreglo que han sido propuestas: el trabajo por mitades, cosa que nunca aceptaron e importa una traición a los pocos afiliados con que cuenta en estos instantes B. y Barracas y al mismo tiempo la reagravación de la lucha que la falta de ecuanimidad y buen sentido desencadenó en el puerto de la Capital. Por arriba de todos los [illegible]icantes del movimiento obrero,

[illegible] DE TANTA INMORA-

[illegible] de nu[illegible] [illegible]

Balance del Sindicato de O. Estibadores de Sta. Fe

MES DE JUN[illegible]

Se acogerá a los beneficios de la ley de ocho horas el Sto de O. en Calzado

PROSIGUE LA LUCHA CONTRA LA CASA HIRSCHBERG

Nos informa la secretaría del Sindicato:

"La Comisión Administrativa del Sindicato de Obreros en Calzado, en cumplimiento de la resolución tomada en la última asamblea en el sentido de que sean aprovechadas por la organización todas aquellas ventajas que puedan aportar las leyes obreras, y en especial la que establece la jornada de 8 horas, hace saber al gremio, que, con ningún pretexto se les puede exigir al fin del día un horario que exceda al antes mencionado, ya sea en fábrica, taller o rueda.

Cuando se intentara violar el horario fijado, los obreros deben oponerse terminantemente a ello, ya que no es posible que, dándosele una interpretación caprichosa a la ley, se pretenda arrebatar una mejora que a la clase trabajadora le ha costado muchos sacrificios.

De producirse las tentativas arriba mencionadas, los obreros bien saben cuál es su medio de luchar y también deben denunciarlos a la organización para que ella haga las denuncias y trámites ante quien corresponda.

Como la reglamentación de la ley habla de 8 horas diarias o 48 semanales, algunos fabricantes, dándole una interpretación capciosa, pretenden hacer trabajar más de lo especificado durante el día, para recuperar el sábado inglés.

Esto no puede ser admitido por los trabajadores. El sábado inglés es una conquista que el gremio ha conseguido mediante la organización y no estamos dispuestos a que el mismo sea desnaturalizado en su verdadero significado.

También todos los obreros del calzado que comprueben el no cumplimiento de las leyes de 6 horas de trabajo para las mujeres y niños menores de 18 años, la falta de pago de jornales en moneda nacional, el cobro de los jornales sin que sufran descuentos por desperfectos o rotura de calzado que pueda producirse en la manufactura del mismo, por accidente del trabajo y todas las infracciones que cometan los capitalistas a las leyes mencionadas tienen la obligación moral de denunciarlo ante la comisión administrativa los días martes y viernes de 18 a 19 horas, a los efectos de hacer las gestiones del caso.

No hemos de desperdiciar estas oportunidades que nos brindan las leyes obreras, agrega la C. A., para completar nuestras conquistas y consolidarlas haciendo que ellas sean aplicadas desde la gran fábrica hasta el reducido taller.

Así como nos resistimos a las leyes cuando ellas nos perjudican, debemos aceptarlas cuando nos benefician.

Camaradas: Si queréis gozar de los beneficios de las leyes obreras y hacer que éstas no sean letra muerta, concurrid al Sindicato.

EL CONFLICTO CON LA FIRMA HIRSCHBERG Y CIA. (LA ERICA)

La última reacción patronal contra [illegible] quistas de esta firma no podía haber producido resultados más beneficiosos, por cuanto la persecución [illegible] los camaradas que vigilan la [illegible] trabajar qu[illegible]

Suscripción mensual $ 0.50. Valores y Giros a H. Villalba, Rioja 835, Buenos Aires.

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

Correspondencia de Redacción a A. Resnik, Comisión de Prensa, Rioja 835, Bs. As.

AÑO IX — Núm. 467 — Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 45-0102 (Loria) — Buenos Aires, Sábado 26 de Julio de 1930

GUERRA A LOS RUBLOS

Y el país de los Soviets entra a la carga a fondo, movilizando todos sus recursos, poniendo en tensión todas sus fibras. Pero la U. R. S. S. lo que lanza a la carga no es precisamente el Ejército Rojo, son ¡86 mil millones de rublos!

Es un cambio brusco en el frente económico: de la defensiva a la ofensiva. Para lanzarse al asalto de la potente fortaleza enemiga que mantiene el sitio, es necesario cálculo. Y lo hay. Los resultados de tal cálculo los tenemos expresados en las restricciones económicas que han puesto los pelos de punta — ¡conste que la cosa no es para tanto! — al humanitario antibolchevismo de todos los tintes.

Yo no diré que las restricciones económicas son algo que a mí no me hacen mella alguna. Tengo mi alma en el armario y algunas veces le permito darse una vueltecita "por ahí". El otro día estuve en un tris de morderle la nuez a un querido camarada dependiente de la cooperativa donde me surto, cuando me anunció que no me daba más manteca, azúcar, etc., etc. El supo, con mucho tacto, parar mis furores: guardó silencio y me indicó con el índice un cartel. Lei: "Guerra al Kulak, guerra al nepman", "Alcanzar y depasar a los países más ricos de Europa y América", "Vencer o perecer". Continuó: "...Mas, si no se consolidan las conquistas de la Revolución, si nuestra atrasado país no se convierte en un país industrial y de elevada cultura, no podremos mantenernos en las posiciones tomadas por la Revolución de Octubre y **la vuelta al capitalismo será inevitable.**"

El dependiente me observa para ver la impresión que me hace esto y, seguro de rendirme:

—Ya ves, camarada, en la guerra como en al guerra. ¡Es el quinquenio!

Yo no soy de los mas linces que digamos; pero, así y todo, comprendí enseguida que el endiablado **plan para el quinquenio de reconstrucción económica** de la **U. R. S. S.** era la más arriesgada de las ofensivas en el frente económico, ofensiva que deberá terminar con la victoria, si no se quiere que "la vuelta al capitalismo sea inevitable."

El estado mayor del proletariado toma sus medidas: economía, racionalización, disciplina y disciplina, restricciones: ¡en la guerra como en la guerra! Yo no hablo de guerra por hablar, a humo de pajas. Decía Krschischanovsky, miembro del Consejo Superior de la Economía nacional de la U. R. S. S., emitiendo informe sobre el plan ante los delegados al 5º Congreso de los Soviets: "Tal movilización de medios económicos se observa solamente en caso de guerra."

Esto es rigurosamente exacto. ¿Dónde se ha visto que la mitad del erario de la nación se lance a tal o cual empresa, no siendo en los momentos "supremos"? ¡Hablar, después de todo esto, de "desenvolvimiento pacífico" en la U. R. S. S. sobre todo en la actualidad! Esto supone cree que los dirigentes del pueblo ruso se han vuelto locos de remate y que llevan a la calse trabajadora, por puro capricho a las privaciones que, indefectiblemente, trae aparejada esta guerra económica, esta cruenta lucha por el socialismo.

¡86 mil millones de rublos echados a "rodar" por las cuencas industriales y por las estepas de este inmenso país! Esto no podría no determinar toda una serie de perturbaciones, por lo menos hasta que esta colosal inversión salga del estado de egreso improductivo. Esto quiere decir que es probable, y admisible, que la clase trabajadora rusa tenga que apretarse ¡aun más! el cinturón, mientras esta "millonada" no se haga tangible en forma de nuevos combinados fabriles, explotación máxima de yacimientos minerales y descubrimiento de otros nuevos, colectividades agrarias industrializadas, astilleros, saltos de agua, capaces de suministrar toda la energía eléctrica necesaria, etc., etc.

Hoy, para dar una idea de lo que significa esta "ofensiva de los rublos", diremos que solamente en la rama del transporte ferroviario el plan prevé la construcción de ¡27.000 kilómetros de ferrocarril! — casi el doble de la red de caminos de hierro de España — de los cuales 17.000 kilómetros — más que los de toda España — entrarán en explotación a fines del quinquenio — quinquenio que, según los resultados del año comercial 1928-29, será realizado en cuatro años — dando auge económico y cultural a las más atrasadas regiones de la Unión: las de Oriente.

Esto no es más que una pequeña parte de lo que pretende hacer el pueblo que se halla "abocado a los horrores del hambre", "hambre" que soporta para cumplir las mencionadas consignas, con lo cual piensa dar el primer paso verdaderamente serio en la senda del socialismo. En esta guerra de los millones el pueblo ruso tiene fe en la victoria. La parte más sensata del capitalismo internacional se pregunta: ¿A dónde va Rusia? Y quisiera contestarse a sí misma; pero...

Yo creo firmemente que la Unión Soviética, con la ayuda de los "afrancesados", saldrá victoriosa; pero, si fallasen los cálculos, si el capitalismo internacional llegase a liquidar sus contradicciones económicas — ¡cosa que creo imposible! — si en esta batalla decisiva la Rusia proletaria hubiese de morder el polvo y la reacción se enseñorease del mundo duranet medio siglo, vendrán — tarde o temprano — los albores de un nuevo día. Entonces, en el frontispicio de la nueva Humanidad, que trabaja, que piensa, la Historia grabará en letras de oro esta inscripción, dedicada a los bolcheviques: "A nuestros héroes, caídos por la causa."

Jesús Ibáñez.

Moscú 1930.

A los camaradas albañiles de Diamante

Como consecuencia de haber observado que los camaradas albañiles de esta localidad, ya no son los luchadores del año anterior, llevo la voz hacia ellos esperando que no se ofendan por mis expresiones.

Sí, camaradas, aquel ánimo, aquella fraternidad, aquel amor hacia la organización paulatinamente va desapareciendo entre aquellos que en fecha no lejana supieron convertirse en una sólida unión, en un sólo pensamiento, para doblegar a la prepotencia de los burgueses que nos explotan.

Así, camaradas albañiles, todos como un solo defensor de su organización, debéis concurrir a la asamblea que la C. A. convoca.

No olvidéis que después de 10 años de desorganización supistéis ir a una lucha tenaz y decidida. Y que en pocos días fué coronada con un rotundo triunfo. ¡Y hoy, camaradas; hoy que tenemos la mejor oportunidad de triunfar en cualquier emergencia, hoy que podéis hacer morder el polvo de la de[rrota] a los usurpadores del sudor ajeno, [¿]qué contáis con todos los gremios [organizados que] secundarán

Resoluciones del Sindicato de Estibadores de Diamante (Entre Ríos)

El lunes 13 del actual realizó asamblea general el Sindicato de Estibadores de Diamante (Entre Ríos), Presidé el compañero Juan Borda, tratándose el siguiente orden del día:

Acta anterior. — Se aprueba sin observaciones.

Correspondencia. — Entre esta se leen notas del compañero H. Di Tulio, secretario del Sto. de Estibadores de Santa, Fe y de A. Borda Ramírez, relacionadas con la situación que los estibadores de ésta mantenían con la casa Zubiegui, representante de la firma Casanello, de Santa Fe, la cual pretendió despedir sin causa justificada al compañero José Abelleyra, que desempeñaba el cargo de guinchero por la casa Casanello. El compañero se presentó a la secretaría informando de lo sucedido y resolviendo el sindicato exigir de la casa el pago del correspondiente mes comercial.

La firma Casanello se opuso, pretendiendo desconocer lo resuelto por la organización, pero ante la intervención del Sindicato de Estibadores de Santa Fe, de inmediato resolvió aceptar lo que la organización exigía.

Informe del ex secretario. — El compañero B. Pérez informa de las causas por las cuales nó ha presentado los libros y balances a los revisores de cuentas, comprometiéndose a hacerlo el día 20 del corriente, por lo cual se postergа para otra oportunidad la consideración de los balances.

Comisión de Strobel. — Una delegación del Sindicato de Estibadores de [Santa Fe] informa de la situación en [que se halla]

UNA FIGURA SINIESTRA

MARTINEZ ANIDO

De la versión taquigráfica de una conferencia pronunciada por el dirigente socialista español Indalecio Prieto en la sociedad "El Sitio" de Bilbao, entresacamos algunos parrafos que se relacionan con la siniestra figura del ex gobernador civil de Barcelona, general Martínez Anido, el autor "de aquella persecución sañuda — al decir del mismo Prieto — que puso en trance de muerte al líder sindicalista Angel Pestaña, y de la acechanza verdaderamente vil de que era víctima este ciudadano para ser asesinado cuando se restableciera de sus heridas a la puerta del hospital de Manresa" que luego desempeñara tan destacado papel en la dictadura primoriverista.

"Para enjuiciar a Martínez Anido — dijo en su conferencia I. Prieto — no tengo ni siquiera que herir vuestras conciencias con afirmaciones mías que algunos de vosotros pudierais considerar fruto de un apasionamiento o de una ceguera política.

Acabo de leer un libro escrito por el general López Ochoa, que en aquellos tiempos tenía mando en la guarnición de Barcelona sobre la brigada de Infantería compuesta por los regimientos de Alcántara y de Vergara. Y en este libro del general López Ochoa en la página 45, dice hablando de Martínez Anido:

"Recuerdo que el año 1922, despues de unas maniobras de los batallones de Cazadores de la guarnición de Barcelona, a las que había asistido Martínez Anido, me dijo, hablando con la mayor tranquilidad, después del banquete:

"—¿Que como resuelvo yo el problema sindicalista? Cuando quiero deshacerme de un individuo no tengo más que preguntar por él. Esta simple pregunta es ya una orden; a los pocos días este hombre ha desaparecido."

Yo quedé consternado viendo la tranquilidad con que aquel hombre ordenaba los asesinatos más viles y cobardes, escudado en su cargo de gobernador civil".

¿Pero es sospechoso el testimonio del general López Ochoa, general comando en esa época terrorista en Barcelona? ¿Vamos también a recusarlo porque circunstancialmente, por disentimientos con la dictadura, este general haya sido perseguido por quienes ejercieron el poder dictatorial, los generales Primo de Rivera y Martínez Anido? Pero no recusará el general Martínez Anido su propio testimonio personal.

Yo he dicho, no ahora, sino en el Congreso Socialista celebrado en junio de 1928, que tenía en mi poder (veo a través de los tachones de la censura que ayer lo ha evocado también Unamuno en el Ateneo) un recorte de "Heraldo de Zamora". Y el "Heraldo de Zamora", en un número revisado por la censura, relatando un acto público celebrado en aquella capital, a que concurrió el general Martínez Anido, hablando éste ante lo más granado de la ciudad, hizo, entre otras, esta manifestación:

"Yo solucioné los conflictos sociales de Barcelona sin hacer uso de la policía ni de la guardia civil. Lo que hice fué que se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía y recomendando a los obreros libres que por cada uno que cayera deberían matar a diez sindicalistas."

De manera que si el testimonio mío, por apasionado, puede rechazarse; si es recusable también el del general López Ochoa, tenemos aquí la manifestación del propio general Martínez Anido, hecha públicamente, registrada por un periódico visado por la censura, de que él autorizaba que se decularan los asesinatos en Barcelona, de que patrocinaba el asesinato de diez sindicalistas del Unico por cada uno del Libre que cayera".

Solidarizóse con diversos conflictos la Unión Obrera Local de Santa Fe

Solidarizándose con los conflictos que sostienen las organizaciones de Formosa y Barranqueras con distintas empresas capitalistas, la U. O. L. de Santa Fe ha pasado la siguiente circular a los sindicatos adheridos:

"Cúmpleme manifestar a Vd. y por su intermedio a los demás compañeros de ese sindicato, que el consejo Local, en su reunión de fecha catorce del corriente, tomó las siguientes resoluciones:

CONFLICTO DE BARRANQUERAS.

Habiendo presentado los compañeros de Barranqueras un modesto pliego de condiciones, fué aceptado por todas las casas con excepción de "La Forestal", quien por su testaruduez, se niega a firmarlo. En virtud de esa situación los marítimos de Barranqueras de inmediato han prestado su solidaridad a los estibadores, negándose a tripular los barcos de esa empresa; más aún, a indicación del Consejo Federal Marítimo planteó la seccional de esta el asunto a esta Unión Obrera Local, la cual después de un largo estudio resuelve solidarizarse con los compañeros de Barranqueras, solidaridad que simultáneamente fué aprobada por los marítimos y estibadores, como sin duda a de ser por todo los trabajadores de puertos.

No deben ignorar los compañeros que el triunfo de nuestros camaradas depende de nuestras actividades frente a ellos, prestándoles nuestra cooperación para que así los sindicatos portuarios vayan fortificándose hasta que no quede un obrero de la estiba sin que forme parte de los sindicatos.

CONFLICTO EN FOR[MOSA]

Hallándose en [huelga] Formosa. [Ofi]

Realizará asamblea el Sto. de Estibadores y O. Varios de Alejandro

El Sindicato de Estibadores y Oficios Varios de Alejandro (Córdoba), adherido a la U. S. A., comunica a todos los afiliados que el día 3 de agosto próximo, a las 8.30 horas, realizará asamblea general para tratar el siguiente orden del día:

1o. — Nombramiento de la lista de turno; 2o., acta anterior; 3o., balance general; 4o., correspondencia; 5o., informaciones sobre el trabajo de turno de galpones, y 6o., nombramiento de la comisión administrativa.

Para asistir a la asamblea todos los asociados deben ir munidos de su correspondiente carnet y, de acuerdo con la carta orgánica, los que adeuden más de tres meses de cotizaciones no tendrán voz ni voto en ella.

COMPAÑERO:

Recuerde que BANDERA PROLETARIA vive únicamente del importe de sus subscripciones. Por lo tanto no demore el pago de la suya.

Además procure difundirla; cuando haya [leído] ejemplar entréguelo a [otro]

[Ga]nan en huelga nueve obreros gráficos

[Hace] desde hace varios días [los] obreros gráficos en [los talleres] va intensificán[dose] se suman a la lu[cha en] Gráfica Bonaerense, a fin de impedir [que] por los patrones [una] gran cantidad [de obreros] han acatado a [la huelga] de seis horas [y] Manuel Iglesias, Héctor Berna,

Realizará asamblea el Sindicato de la Industria del Mueble

La C. A. del Sto. de la I. del Mueble convoca a los asociados a la asamblea ordinaria que se efectuará el día viérnes 1o. de agosto, a las 20 horas, en el salón "XX de Septiembre", Alsina 2832, para tratar el siguiente orden del día:

Actas; Balances; Renovación parcial de la Comisión Administrativa; Informe de Secretaría.

Para asistir a la asamblea se requiere exhibir el carnet sindical y no adeudar más de tres cotizaciones, de acuerdo con lo establecido en el Art. 37 de la Carta Orgánica del Sindicato.

PARA LOS PORTUARIOS

Cuando nosotros planteamos a la opinión de los portuarios del país la urgente necesidad de crear un órgano que vinculara a todos los estibadores de puertos y estaciones, lo hicimos convencidos y seguros de que los mismos hechos que se producirían en breve dentro del movimiento sindical nos darían la razón.

Y es por que esos hechos se han producido, que volvemos de nuevo sobre el asunto, aclarando que si esto no fué propuesto a nuestros respectivos sindicatos, era porque creíamos más eficaz abonar primero con la opinión de otros camaradas de los diferentes sindicatos portuarios, el campo propicio a la realización de nuestro proyecto.

Hoy, más que nunca, decimos a quien quiera oirnos, que la creación de la "Unión General de los Estibadores del País" es una necesidad imprescindible. Y para reafirmar esto hagamos un poco de historia.

Cuando a principios de Agosto de 1929 los portuarios de Diamante se organizaron y plantearon una lucha a sus explotadores, fué a base de un estudiado plan de acción entre las organizaciones de Santa Fe y Diamante. Esta unidad de acción fué la clave que dió el triunfo a Diamante. Luego vinieron las luchas de portuarios de Concepción del Uruguay. Ya en estos conflictos se evidenció el mal de que adolecía nuestro movimiento, en lo que respecta a la acción en conjunto de las organizaciones obreras del ramo de la estiba, a pesar de que con un mes de anterioridad se venían estudiando y preparando conjuntamente con el C. C. de la U. S. A. Felizmente salimos triunfantes de este conflicto, pero no fué posible lograr lo mismo en Ibicuy, debido ya a la franca y evidente falta de coordinación entre las organizaciones en lo que se refiere al carácter que se debía dar a la lucha, o a las circunstancias por que atravesaban las organizaciones, pues es esta una de las cosas que más se debe tener en cuenta cuando trata de lanzarse a la lucha cualquier gremio. Bueno: eso ya pasó. Santa Fe, Uruguay y Diamante, triunfaron. Todos más o menos apagaron su antorchita y se dedicaron a sus asuntos locales. Pero he aquí que el Sindicato de Diques y Dársenas viene a sacarnos de la modorra en que estábamos — y a buena hora ¡canastos! — y el movimiento de Diques y Dársenas d[e] contragolpe tiene la virtud de interesar a los demás sindicatos.

En Rosario, después de 30 años de tradición quintista, el reflejo de las luchas entre quintistas y usistas del puerto de Buenos Aires, tiene la virtud de que los portuarios de Rosario se desliguen de la F. O. R. A. en su mayoría y da lugar a la creación de un sindicato que se adhiere a la U.S.A. Por su parte, portuarios de Campana experimentan igual reacción saludable. Todos estos sindicatos luchan incesantemente contra los capitalistas y quintistas juntos, y, naturalmente, estas luchas debían interesar a los demás puertos que he enumerado, obligándolos, ya sea en una forma u otra, a ser parte en los conflictos.

Pero veamos cómo y en qué forma han encarado esas organizaciones las luchas de solidaridad. A último momento Barranqueras y Formosa, en sendos pedidos de solidaridad, remachan este maremagnum de conflictos, sin contar con que los líos locales siempre dificultan o nos hurtan el tiempo que se debía emplear en el estudio y solución de los conflictos en solidaridad.

Y decimos en solidaridad, porque en tal carácter son los conflictos de portuarios de Santa Fe con "La Forestal", Cristián Bugge, Thompson y Cía., C. Francesa Dubosc, Norman y Hnos. y otros que no recuerdo, y que también ha llevado a portuarios de Diamante a ser parte en la lucha. Pero vamos al grano.

Ciertamente no es el pedido de solidaridad lo que vamos a criticar, ni su otorgamiento por parte de los portuarios de Santa Fe y Diamante. ¡No! Es el modo en que se ha encarado la lucha lo que nos preocupa é interesa, máxime cuando esto viene en abono de una idea expuesta por nosotros con el interés de ser útiles y contribuir al engrandecimiento sindical portuario. Como decíamos, el asunto está encarado más o menos así: Un sindicato hace un telegrama a otro diciéndole: "Tal barco está en conflicto con nosotros; no trabaje." ¡Nada más! Y el otro sindicato tiene que adivinar por qué o cómo tiene que encarar estos conflictos o por qué tiene que parar. Bien: mientras se averigua o se tramita el asunto por la local de Santa Fe a la de Rosario y de ésta a las gerencias, si es que están en Rosario, pasan los días. Con la espera de noticias de estos trámites se ignora dónde o en qué parte es más sensible el capitalismo para el ataque de las organizaciones, como tampoco se estudia en dónde debe la organización obstenerse de luchar estérilmente. Es por eso que llamamos otra vez la atención de los obreros militantes y a los mismos sindicatos, a objeto de que reflexionen sobre la necesidad de poner fin a este sistema de luchas desordenadas e ininteligentes que el día menos pensado van a dar al capitalismo el arma con que ha de abatir a quienes les han dado tantos dolores de cabeza.

Sí, compañeros estibadores de todos los puertos: hay que dejar las viejas armas o perfeccionarlas y empuñar otras nuevas. Una de ellas es la "Unión de los Estibadores del País".

Angel Borda Ramírez.
(Del Sindicato de Estibadores de Diamante).

Solidaridad para la familia del compañero F. Godoy

SINDICATO DE PINTORES, RASQUETEADORES Y PEONES DE VARADERO (CAPITAL)

Reunido en asamblea general el día 21 de junio del año en curso, el Sindicato de Pintores, Rasqueteadores y Peones de Varadero resolvió hacer circular entre los socios una lista de suscripción a favor de la familia del malogrado compañero Félix Godoy, encabezándola con $ 50 del fondo social.

Nombres y apellidos de los camaradas que han contribuído con su óbolo:

St. P. R. y P. de Varadero, $ 50.—; José Bruni, 1; Angel Arecco, 1; Atilio Bonavia, 1; Humberto Peralta, 1; Aurelio Yácomo, 1; Anastasio Camuriano, 1; Domingo Piundi, 1; Bartolomé Traverso, 0.50; Tomás Olivieri, 1; Mariano Ugrina, 1; Víctor Bárcena, 1; José García, 1; Juan Piundi, 2; Domingo Augliera, 1; Juan F. Marin, 1; Bautista Calvi, 1; Eduardo Godoy, 1; Pedro Meloy, 1; Francisco Vilar, 1; Pascual Bruno, 1; Pedro F. Parés, 0.30; Italo Pachotti, 0.50; Benito Casanova, 0.50; Leopoldo Gargiulo, 0.20; Marcos Deglialberti, 0.40; Pedro Zaraceno, 0.20; Angel Rasic, 0.50; Pedro Briola, 0.50; Juan Peica, 0.50; Miguel Corsina, 0.50; Bartolomé Costa, 0.50 Armando Arecco, 0.60; Francisco Tito, 0.50; Pedro Nevulone, 0.50; Angel Reinaldo, 0.50; Enrique Arsiliacono, 0.50; Juan Parodi, 0.50; Mateo Martinsich, 0.20; Italo Largone, 1; oJsé Rodríguez, 1; José Posse, 1; Mario Sarcone, 1; Andrés Juan, 0.50; Pablo Núñez, 0.50; Francisco Franchignone, 1; Gerónimo Olmos, 0.50; Diego Ramos, 1; Gerardo Cortejoso, 0.50; Armando Mantero, 0.50; Martín Manes, 1; Juan Carlos Arias, 10; José M. Pacheco, 1; Nicasio Sualet, 1; Francisco Duchimen, 0.50; Alescio Leuchisk, 1; Santiago Traverso, 0.50; Juan Napoli, 0.50; Francisco Laubich, [illegible] Jorge Cosciovik, 1; Vicente Vanel[illegible] Manuel Iglesias [illegible] Héctor Berna,